

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMERCIO Y PROPIEDADES COMPROSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Enero del dos mil doce, siendo las diez horas, en el local social de la compañía, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **COMERCIO Y PROPIEDADES COMPROSA S.A.**, con la asistencia de sus Accionistas, a saber: **LUIS JOEL ESPINOZA AVECILLAS**, como propietario de SETECIENTAS VEINTE, ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA, Y **DELIA PATRICIA ROSERO MORLA DE ESPINOZA**, propietaria de OCHENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA, con el propósito de celebrar una Junta General Extraordinaria.

Con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, el mismo que asciende a Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas manifiestan su voluntad unánime de constituirse en Junta General sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañía, para tratar el siguiente punto único del Orden del Día:

Punto Único.- Para aprobar el balance General del ejercicio económico del año 2011 de la compañía **COMERCIO Y PROPIEDADES COMPROSA S.A.**

Preside la Junta, el Sr. **LUIS JOEL ESPINOZA AVECILLAS**, y como secretaria, la Gerente General, Sra. **BETTY CECILIA ESPINOZA AVECILLAS**.

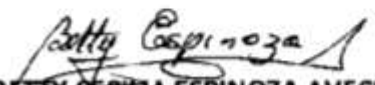
La Gerente General, Sra. **BETTY CECILIA ESPINOZA AVECILLAS**, declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por secretaria, se de lectura a la orden.

Concluida la Junta General Extraordinaria luego de las deliberaciones respectivas la aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente declara la sesión terminada, concediendo un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue leído a los concurrentes y es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmado para constancia todos los asistentes.

Se levanta la sesión a las 15 Horas F.) **BETTY CECILIA ESPINOZA AVECILLAS**, Gerente General, Secretaria de la Junta F.) **LUIS JOEL ESPINOZA AVECILLAS**, Accionista Presidente de la Junta, Y **DELIA PATRICIA ROSERO MORLA DE ESPINOZA**.

Certifico: Que el Acta que antecede es igual a su original, que reposa en el libro de Actas de Junta General de la Compañía, al que podrán remitirse los Accionistas en caso de ser necesario. Guayaquil, 20 de Enero del 2012.


BETTY CECILIA ESPINOZA AVECILLAS
Gerente General – Secretaria de la Junta